



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y NUEVE

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

--- En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día viernes 10 de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron, el Presidente Municipal C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES; quien preside la presente reunión, la Síndica Procurador, la C. MARÍA TERESA DE JESÚS ROCHA HIGUERA, C. SERGIO BUSTAMANTE FLORES, KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, C. JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, C. ROSA ELENA RUELAS SIGALA, C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA, C. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA, C. IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO, C. ZULEMA NAVARRO FLORES, C. RAMON ANTONIO PRECIADO GONZALEZ Y C. MIGUEL ANGEL CHOYGUA. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Inicio de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta Ordinaria número 38
6. Toma de Protesta al C. Enrique Silva Marmolejo al cargo de Regidor del Ayuntamiento de Caborca, de conformidad con los artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano y 169 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado.
7. Asuntos de Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Desarrollo

Una vez pasada la lista de asistencia por parte del C. Presidente Municipal C. Abraham David Mier Nogales; obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día **"INICIO DE LA SESION"**; a las 12:12 Horas.

El Presidente Municipal el C. Abraham David Mier Nogales, solicita al Secretario Municipal Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila, para que conduzca la presente sesión ordinaria. -----

---Aprobación del orden del día;

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: Solicito incorporar al orden del día, Solicitud por parte del Director de Obras Publicas que consisten en 3 obras de recarpeteo con recursos Propios del Ayuntamiento.

Se aprueba por unanimidad.

---Quinto punto lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 38; se aprueba por unanimidad.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y NUEVE

---**Sexto punto del orden del día;** Análisis y aprobación en su caso, solicitud de licencia temporal por 70 días al cargo de Regidor Propietario que desempeña el C. Juan Murrieta González, con efectos a partir del 30 de marzo del 2024, de conformidad con los artículo 136 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano y 166 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: En consecuencia de la Licencia Autorizada al Regidor Juan Murrieta Gonzales, Se llamó a su Suplente el C. Enrique Silva Marmolejo a ocupar su lugar por el tiempo que dure la licencia. Por lo cual se solicita al Presidente Municipal Abraham David Mier Nogales, que le tome la protesta de Ley previo a sumir su cargo de Regidor. -----

---**Séptimo punto del orden del día;** Asuntos de Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica.

a. Análisis y aprobación en su caso de la Información Financiera, correspondiente a la cuenta pública 2023.

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: en el 2023 teníamos un presupuesto de ingreso de 528.6 millones de pesos, al finalizar el 2023 se recaudaron 551.2 millones de pesos, es decir 22.2 millones de pesos adicionales las cuentas de ingresos que sobresalen son traslado de dominio a cargo de catastro con 4.2 millones de pesos adicionales y desarrollo urbano con 6.1 millones de pesos, las participaciones estatales de y CMCOP entre ellas dos se recaudaron casi 7 millones de pesos, eso demuestra las labores que hace el alcalde en el Gobierno Estatal. También hicimos trabajos internos sobre la recuperación de impuestos sobre la renta y esto nos dio 6 millones de pesos adicionales. Además es importante hacer mención de otras dependencias que para este 2023 les incrementamos la meta y aun así cumplieron como lo son protección civil, inspección y vigilancia, inclusive el predial subimos la meta y así la alcanzamos. Todo ese ingreso adicional que se tuvo se repartió principalmente en inversión pública, se amplió la partida 6000 de inversión pública por 9.2 millones de pesos y se hicieron obras con recurso propio, también en servicios personales tuvimos que ampliar por los finiquitos de los jubilados, llegaron muchos el año pasado y tuvimos que ampliar 6 millones de pesos, cada jubilado aproximadamente equivale entre 500 mil hasta 1 millón de pesos, fueron alrededor de 12 empleados. El resto de estos ingresos adicionales lo mandamos a deuda pública pagando demandas y a proveedores atrasados que fueron alrededor 5 millones de pesos. Hubo un buen manejo de las cuentas como lo pueden observar, hubo algunas bajas en algunas partidas y en cuanto a la deuda publica al inicio del 2023 era de 56.3 millones de pesos y al 31 de diciembre cerramos con la deuda a 18.3 millones de pesos, también este fue el primer año que no se pidió crédito para pago de aguinaldos, por lo cual no vamos a pagar durante este próximo año interés y esos intereses los podemos utilizar en obras públicas además fuimos el municipio más alto en el sistema de evaluación de armonización contable. Nos habilitaron lo que es el primer semestre de 2023 por parte de ISAF, en el primer semestre tuvimos 6 observaciones pero esto es en el pre cierre de las cuales ya 6 quedaron totalmente solventadas, falta todavía el según semestre esperemos salir igual de bien. El que salgamos bien en ISAF es parte de un control que llevamos pero es parte también de un equipo tanto de los directores de dependencia como el cabildo que revisa los informes financieros cada trimestre. -----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y NUEVE

De no haber más participación, se somete a votación el inciso el séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA 2023. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Asuntos Generales.

Análisis y aprobación en su caso de obras de recarpeteo con recursos Propios del Ayuntamiento por parte de Obras Públicas las cuales consisten en Recarpeteo con carpeta asfáltica del carril sur del boulevard Benito Juárez entre avenida N y Q, Colonia Centro. Recarpeteo con carpeta asfáltica de la Avenida Adalberto Sotelo entre 4 y 5, Colonia Centro. Recarpeteo con carpeta asfáltica de la Calle las Torres entre Avenida Capitán Lorenzo Rodríguez y Ramón Esquer y Calle 34 entre Ramón Esquer y Luis Animas Colonia ampliación Santa Cecilia.

Hace el uso de la voz el Director de Obras Publicas: son tres obras muy necesarias son calles muy transitadas, se recarpetearon en el 2016 pero por las lluvias y están deterioradas, el Recarpeteo con carpeta asfáltica del carril sur del boulevard Benito Juárez entre avenida N y Q, Colonia Centro se llevara 1 millón 50 mil pesos, son 3,500 mts cuadrados de recarpeteo, Recarpeteo con carpeta asfáltica de la Avenida Adalberto Sotelo entre 4 y 5, Colonia Centro costara 425 mil pesos siendo 1400 mts cuadrados de recarpeteo, por ultimo Recarpeteo con carpeta asfáltica de la Calle las Torres entre Avenida Capitán Lorenzo Rodríguez y Ramón Esquer y Calle 34 entre Ramón Esquer y Luis Animas Colonia ampliación Santa Cecilia, la cual tendrá una inversión de 800 mil pesos, y son 2,700 mts cuadrados.

De no haber más participación, se somete a votación los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO QUINIENTOS CUARENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS: RECARPETEO CON CARPETA ASFÁLTICA DEL CARRIL SUR DEL BOULEVARD BENITO JUÁREZ ENTRE AVENIDA N Y Q, COLONIA CENTRO. RECARPETEO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA AVENIDA ADALBERTO SOTELO ENTRE 4 Y 5, COLONIA CENTRO. RECARPETEO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE LAS TORRES ENTRE AVENIDA CAPITÁN LORENZO RODRÍGUEZ Y RAMÓN ESQUER Y CALLE 34 ENTRE RAMÓN ESQUER Y LUIS ANIMAS COLONIA AMPLIACIÓN SANTA CECILIA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

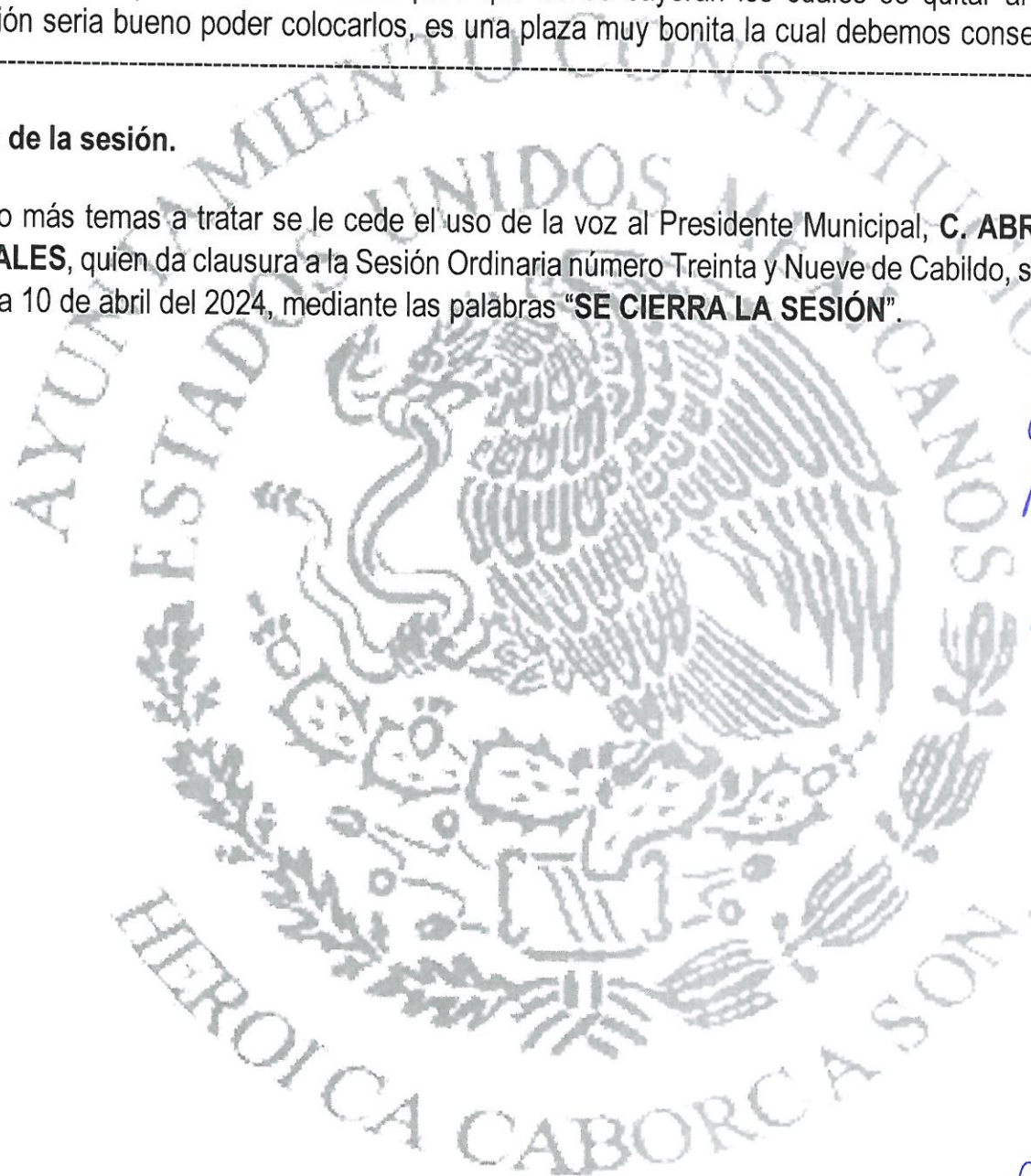
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y NUEVE

Hace el uso de la voz el Regidor Enrique Silva Marmolejo: Quiero darles las gracias por el recibimiento que se me ha dado, lo sentí muy acogedor, espero ser positivo para este cabildo. Tengo algunas solicitudes por parte de ciudadanos, la continuación de la red de luz eléctrica en la Huerta 3 y sacar en la colonia Palo Verde un área que ya está lista para que se coloquen juegos para los niños como columpios, resbaladeros, así como limpiar el lugar ya que está lleno de pura maleza, así como también darle mantenimiento al estadio Fidencio Hernández y si hay recursos propios como aquí lo escuche que bueno sería utilizarlo en eso. En la plaza de olivos había tambos que tenían estructura para que no se cayeran los cuales se quitar al principio de la administración sería bueno poder colocarlos, es una plaza muy bonita la cual debemos conservarla. Muchas gracias.

---Clausura de la sesión.

No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, **C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**, quien da clausura a la Sesión Ordinaria número Treinta y Nueve de Cabildo, siendo las 12:45 horas del día 10 de abril del 2024, mediante las palabras **"SE CIERRA LA SESIÓN"**.





H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y NUEVE

Fr 12

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. y C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA
EL SÍNDICO PROCURADOR

MTRO. JORGE LUÍS MORENO DAVILA
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA.-

DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA.-

LIC. ROSA ELENA RUELAS SIGALA.-

C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA.-

C. ZULEMA NAVARRO FLORES.-

C. IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO.-

C. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA.-

C. RAMON ANTONIO PRECIADO GONZALEZ.-

C. SERGIO BUSTAMANTE FLORES.-

C. MIGUEL ANGEL CHOYGUA.-

C. ENRIQUE SILVA MARMOLEJO.-